



## **COMUNICADO**

Derivado de los recientes ataques que ha sufrido nuestra compañera abogada Erika Betzabé Martínez Ledezma por parte de la prensa y medios de comunicación, esta Asociación Potosina de Abogados A.C., se pronuncia y muestra apoyo a la misma, pues sabemos de la gran trayectoria íntegra y respetable que ha desempeñado como abogada, tanto en el sector público como privado.

Por lo tanto, manifestamos una rotunda desaprobación a la violencia política de género que diversos medios de comunicación han emitido, publicando información falsa, faltando a su deber periodístico de informar con la verdad, situación que ha vulnerado en perjuicio de la citada profesionista su libre derecho a participar en condiciones de igualdad en el proceso de elección para la titularidad de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Exhortamos a los directivos de los medios de comunicación a verificar la confiabilidad y veracidad de sus fuentes, así como al H. Congreso del Estado, a efecto de que no vulneren los derechos de nuestra compañera, y que no sea prejuzgada sin antes contar con una prueba objetiva que permita dar certeza de lo manifestado por los medios y, a los profesionistas del derecho, a solidarizarnos y no permitir que situaciones como esta, sigan ocurriendo en perjuicio de las mujeres de nuestro gremio.

**SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P, 27 DE ABRIL DE 2022**

**LIC. MARCO POLO MENDEZ ALONSO**  
**PRESIDENTE DE LA ASOCIACION POTOSINA DE ABOGADOS**